Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Candelaria
Acta N° 7
Sesión extraordinaria

FECHA:10 de julio 2024
HORA: 6:00 pm – 7:00 pm
MODALIDAD: Virtual
LUGAR: meet.google.com/wqw-zeau-vne

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artes Audiovisuales	CLACP La Candelaria	Leidy Yohana Luengas Tarazona
Representante Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	Juan Oreste Álzate Caro
Representante Danza	CLACP La Candelaria	María Victoria Torres Torres
Representante Danza	CLACP La Candelaria	Jenny Sobeida Quintero Grisales
Representante Cultura Festiva	CLACP La Candelaria	Diana Milena López Mayorga
Representante Cultura Festiva	CLACP La Candelaria	Oscar Leopoldo Villalba Soto
Representante Hip Hop	CLACP La Candelaria	Freddy Andrés Piraquive Mojica
Representante Gestores Culturales	CLACP La Candelaria	Luz Ángela Ortiz Santos
Representante Artesanos	CLACP La Candelaria	Patricia López Lara
ALCALDIA LOCAL	Delegado	William Cubillos
FUGA	Delegado	Alejandra León
SCRD – DALP	Delegado	Edwin Alexander Prieto

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Mujeres	CLACP La Candelaria	Nelly Corzo Martínez
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP La Candelaria	Wilson Jair Ordóñez Lasso
Representante Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	Carmen Mery Jauregui Soto

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante Artesanos	CLACP La Candelaria	Rocío Buitrago Fajardo
Representante Patrimonio Cultural	CLACP La Candelaria	María Ángela Alarcón Toscano

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A

No de Consejeros Activos: **17**
No de Consejeros Asistentes: **12**
No de Consejeros Ausentes: **3**
No de Consejeros Ausentes con justificación: **2**
No de Invitados a la sesión: **0**
Porcentaje % de Asistencia: **71%**

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Agenda proyectada:

1.Bienvenida.
2.Llamado a lista Verificación de quorum.
3.Estrategia CLACP para Priorización de Recursos Locales del sector Arte. cultura Patrimonio.
4.Varios (Delegados, verificación de Acta sesión extraordinaria)

1.Bienvenida:

El profesional Edwin Alexander Prieto dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, al inicio de la sesión se encontraban presentes (9) consejeros asistentes, (3) representantes de entidades, (3) Ausentes, (2) con justificación y (0) invitados.

2.Llamado a lista Verificación de quorum:

El Profesional Edwin Alexander Prieto, siendo la 6:10 p.m. saluda y da apertura a la sesión extraordinaria del mes de julio, dando la bienvenida al consejo de Arte Cultura y Patrimonio de la Localidad de La Candelaria; se realiza verificación de

asistencia evidenciando e informando que se cuenta con quórum Deliberatorio y decisorio para adelantar la sesión.

3.Estrategia CLACP para Priorización de Recursos Locales del sector Arte. cultura Patrimonio:

El profesional William Cubillos explico los conceptos de gasto, son las acciones estratégicas que se pueden financiar con los recursos del Fondo de Desarrollo Local durante el periodo de vigencia del Plan de Desarrollo Local. Estos conceptos son específicos y están alineados con los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Distrital y son Bogotá se siente Segura, Bogotá confía en su Bien- Estar, Bogotá confía en su potencial, Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática y Bogotá confía en su gobierno.

El profesional William Cubillos mencionó que los conceptos de gasto son importantes porque determinan en qué se invertirá el presupuesto local, y que estos deben ser priorizados por la ciudadanía a través de un ejercicio de votación. También aclaró que los conceptos de gasto no pueden ser modificados y deben trabajar sobre lo que está definido en el documento base del Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal (CONFIS), es un cuerpo colegiado creado mediante el Decreto ley 1421 de 1993 y definido en el estatuto de presupuesto de Bogotá Decreto 714 de 1996 como instancia rectora de la política Fiscal y coordinador del sistema Presupuestal de la Administración Distrital de Bogotá.

La representante María Victoria expresa la importancia de los gestores culturales en la votación y recalca que cada ciudadano tiene derecho a cinco votos, dentro de esos cinco puntos priorizar el sector cultura y además optimizar el concepto de gasto que indica las organizaciones, comunitarias y culturales en instancias de participación, hace la invitación para que todo el CLACP se pongan de acuerdo para la votación de las propuestas que se expresen en esta reunión.

El profesional Edwin Alexander Prieto informa que el sector cultura tienen priorizados 3 conceptos de gastos:

- Arte, Cultura y Patrimonio
- Sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo
- Dotación de los equipamientos culturales de la escala local.

La representante Leidy Yohanna Luengas hace un resumen de los cinco conceptos de gastos que priorizaran como Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de la Candelaria para poder movilizar la mayor cantidad de votos, entre todos escogieron los siguientes conceptos que serán priorizados en las votaciones:

1. **Bogotá confía en su bien - estar:** Arte, Cultura y Patrimonio
2. **Bogotá confía en su potencial:** Sostenibilidad del ecosistema cultural y creativo,
3. **Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática:** Dotación de los equipamientos culturales de la escala local.
4. **Bogotá confía en su gobierno:** Fortalecimiento a organizaciones sociales y comunitarias y a instancias de participación.
5. **Bogotá confía en su gobierno:** Fortalecimiento a medios comunitarios y alternativos.

La representante Leidy Yohana Luengas indica a cada consejero en incidir en los diferentes sectores a impulsar estos cinco conceptos de gastos, sugiere una jornada de votación para dialogar con la comunidad como estrategia para incidir en las votaciones.

María victoria indica que ya ha realizado diferentes reuniones con artistas culturales, cuenteros, circo, vendedores informales.

El profesional Edwin Alexander Prieto indica dos estrategias, una campaña en difundir piezas comunicativas con la instructiva votación virtual y la otra es acompañar las jornadas se socialización de votación de manera presencial en diferentes sectores.

El profesional William Cubillos informa al consejo de enviar los diferentes datos de los eventos, reuniones para que desde la Alcaldía Local puedan participar y acompañar las jornadas de votación.

El profesional Edwin Alexander Prieto indica las siguientes fechas y horarios de las jornadas para poder hacer el acompañamiento e incidir las votaciones.

Fecha	Sector
11 de julio 2024	Sector joyeros
12 de julio 2024	Casa de juventud
13 de julio 2024	Casa de juventud
15 de julio 2024	Inspección de policía Santa Bárbara
16 de julio 2024	Conjunto Nueva Santafé
17 de julio 2024	Plazoleta del Rosario
18 de julio 2024	Centro Administrativo

4.Varios (Delegados, verificación de Acta sesión extraordinaria):

Se solicita la colaboración algún consejero o consejera para conformar la comisión de revisión del acta de la sesión extraordinaria del mes de julio, por lo cual las consejeras María Victoria Torres y Patricia López quedan asignadas.

III. CONVOCATORIA

Se acuerda realizar sesión ordinaria el próximo 17 de julio de 2024 a las 4:00 PM en la Galería Espacio Blanco Carrera 6 # 12-09.

.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	**DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA**	**PROPONENTE**	**APROBACIÓN (SI - NO)**
N/A	**N/A**	**N/A**	**N/A**

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	**RESPONSABLES**	
Elaboración del acta	SCRD – Allison Herrera	30 de julio 2024
Envió del acta para revisión y aprobación	SCRD – Edwin Prieto	30 de julio 2024
Creación de una pieza comunicativa de los cinco conceptos de gastos que se socializaron en el Consejo	CLACP La Candelaria	15 de julio 2024
Creación de una pieza comunicativa de los cinco conceptos de gastos que se socializaron en el Consejo	CLACP La Candelaria	15 de julio 2024
Convocar una sesión virtual masiva del sector cultura	CLACP La Candelaria	17 de julio 2024
Enviar lista de los eventos de los diferentes encuentros para que desde Alcaldía Local realicen el acompañamiento.	Alcaldía Local	Del 11 al 18 de julio 2024
Acompañar a las jornadas de los sectores	CLACP La Candelaria	Fechas anteriores

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	**PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN**
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria la presente acta se firma por:

ORIGINAL FIRMADA

LEIDY YOHANA LUENGAS TARAZONA
Presidente
CLACP La Candelaria

ORIGINAL FIRMADA

EDWIN ALEXANDER PRIETO R
Secretario Técnico CLACP La Candelaria
Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Revisó: Secretario Técnico Edwin Alexander Prieto – DALP –SCRD
Proyecto: Allison Herrera - SCRD
Aprobó: consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria